



MEMORANDO
N°SAR-DNAF-JDA-3034-2019

Para: Abg. Mayda Sosa
Especialista de Acceso a la Información Pública

De: Abg. Rosa Indhira Mejía
Jefe Departamento Administrativo

Asunto: Actualización Portal de Transparencia Octubre 2019

Fecha: 07 de noviembre de 2019



En respuesta al Memorando N°SAR-OIP-163-19 en el que solicita la información requerida por Ley para darle cumplimiento al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a más tardar el día 08 de noviembre, este Departamento Administrativo de la DNAF se pronuncia de la siguiente manera:

- 1) Se adjunta el cuadro de 18 compras realizadas en el mes de octubre/2019 con su número de expediente y enlace de HonduCompras de acuerdo con lo señalado en los Lineamientos para Verificación de Información Pública en los Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada con sus órdenes de compra, F-01 y facturas correspondientes. Asimismo, se notifica que en los procesos que no se adjuntan facturas es porque aún están pendiente de entrega el producto o bien a adquirir, por lo tanto, se incluye el F01 en estado de reserva como compromiso para la cancelación de estos por parte de la Institución.
- 2) Se adjunta el Reporte de Licitaciones para el mes de octubre/2019 con su enlace al Portal de HonduCompras.
- 3) Resoluciones emitidas en los procesos licitatorios, correspondiente al mes de octubre/2019.
- 4) Se adjunta el Reporte de los Contratos del mes de octubre/2019 y una copia de cada uno de los suscritos.
- 5) Se adjunta el Reporte de las Subastas correspondientes al mes de octubre/2019.
- 6) El Reporte de los documentos pendientes de pago correspondiente al mes de octubre/2019.
- 7) Copia de publicaciones realizadas en el diario Oficial La Gasetta durante el mes de octubre/2019.
- 8) Reporte de Proyectos de Infraestructura en el mes de octubre/2019: No Aplica
- 9) Reporte de Fideicomisos en el mes de octubre/2019: No Aplica
- 10) Plan de Inversión: No Aplica ya que el Servicio de Administración de Rentas no maneja recursos a disposición para este rubro.
- 11) Los Estados Financieros del mes de octubre/2019 serán remitidos por el Departamento Financiero de la DNAF.
- 12) La liquidación del fondo rotatorio y caja chica del SAR del mes de octubre/2019 será remitida por el Departamento Financiero de la DNAF.

Sin otro particular.

 Cc: Archivo~RIM/YSG

Servicio de Administración de Rentas
"Tributar es ProgreSAR"

Residencial El Trapiche, Lote 1516, bloque C6, contigua a la ENEE, Teléfono 2235-2150,
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594, Tegucigalpa M.D.C.,
www.sar.gob.hn